

## **CANASA aprueba adjudicar por 1,1 millones de euros la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra**

- **El contrato ha sido adjudicado a la UTE INGIOPSA INGENIERIA, S.L. – EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L, que tendrá un plazo de 16 meses para elaborar el proyecto**

**14 de marzo de 2018-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Canal de Navarra (CANASA) –participada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y por la Comunidad Foral de Navarra– ha aprobado en su reunión de hoy la adjudicación por 1.146.685 euros (IVA incluido) de la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra.

El contrato ha sido adjudicado a la UTE INGIOPSA INGENIERIA, S.L. – EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERIA, S.L., que tendrá un plazo de 16 meses para elaborar el proyecto.

La empresa adjudicataria deberá presentar, en el plazo de seis meses, un estudio de alternativas que tendrá en cuenta para su elaboración el Anteproyecto redactado y los estudios llevados a cabo por el Gobierno de Navarra.

La actuación tiene como objetivo poner en riego hasta 21.522 hectáreas, además de mejorar el suministro doméstico e industrial de diversas poblaciones de la zona de la Ribera navarra, en cumplimiento con el compromiso del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de completar el proyecto de ampliación del Canal de Navarra, de forma que atienda a las demandas presentes y futuras de la Ribera, tanto en lo relativo a regadío como a abastecimiento de poblaciones.

La segunda fase del Canal contempla la construcción de una conducción de unos 70 kilómetros de longitud y 20 m<sup>3</sup>/s de caudal en origen que, partiendo del canal actual en Pitillas, finalizará en Ablitas. Además del canal principal se ejecutará un ramal para regar la zona del río Alhama, que terminará entre Cintruénigo y Corella.

El proyecto prevé, además, la ejecución de once tomas a lo largo del trazado destinadas a la puesta en riego de las correspondientes zonas y de dos balsas de regulación, una en el origen, en Pitillas, y otra en la zona final, en el entorno de Montes del Cierzo (Tudela).

La licitación del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra fue aprobada el pasado 30 de octubre de 2017 en Zaragoza, en la reunión celebrada entre los representantes del Gobierno de Navarra y del Gobierno central en el Consejo de Administración de CANASA.

Los miembros del Consejo valoraron entonces positivamente el pliego de bases para la contratación de la redacción del proyecto, que incluye los estudios elaborados en el 2016 por el Gobierno de Navarra para la definición de alternativas, con el objetivo de que se puedan valorar todas las posibilidades técnicas para que el proyecto resultante sea el más adecuado desde el punto de vista técnico, económico y ambiental.